EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 10 de Agosto de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.613

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alcela, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Academia de corte y taller de modista
— DE —
Cándida Bajo
Se necesitan aprendizas
— *Mayor, 163* —

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

Dispuesto por R. O. de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio, con objeto de canjear la moneda.

Palencia 9 de Agosto de 1908.—El Secretario, *Enrique Bala.*

MÚSICA
ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 60 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

AGRICULTURA

Cantidad de semilla que conviene emplear

Hace poco se sembraba muy espeso, después se recomendaron las siembras claras, y hoy se aconseja huir de los extremos y adoptar un término medio.

Los enemigos de las siembras espesas dicen que en ellas no puede circular el aire ni penetrar el sol; que los tallos se crían delgados, se hilan y están más expuestas las plantas á las enfermedades criptogámicas. A la vez defienden las siembras claras, afirmando que los hijotes que nacen de cada planta se encargan de llenar los huecos que deja en el terreno la siembra y negando que el hielo destruya muchos piés si se tiene cuidado de aplastarlos con el rodillo, comprensión que fuerza á las plantas á echar nuevos tallos y raíces.

Los contrarios á las siembras claras alegan que se pierden muchas plantas con los hielos de invierno y que no es ventajoso ahijen mucho los cereales, por no igualar los hijotes en las primaveras poco favorables, quedando sus granos pequeños y mal nutridos.

Entre las autoridades de la materia no hay conformidad de pareceres. Vilmorin es partidario de las siembras claras, mientras que Schribaux recomienda las variedades de cereales que ahijen poco y sembrar espeso, fundandose en sus experiencias. Defiende también las siembras espesas uno de los más notables agricultores, Florimood Desprez, que ha hecho muchas experiencias; y Grandeau se inclina á las siembras relativamente espesas, unos dos hectólitros por hectárea.

La no conformidad de pareceres procede de que la cantidad de semilla que conviene emplear varía con el clima, clase de terreno, época en que se hace la siembra, variedad del cereal que se cultiva y forma de sembrar. Así, cuanto más favorable es el clima, más fértil el suelo, más temprana la siembra y más perfecto el instrumento utilizado, menos semilla se necesita.

Con relación al clima, en los fríos se debe sembrar más espeso que en los templados, por perderse en éstos menos semillas y menos plantas. Si todas las semillas germinasen, se necesitaría muy poco grano para sembrar una hectárea; pero hay que contar con las que se comen los pájaros, insectos y ratones, con las que, por quedar muy enterradas no germinan, ó si germinan no puede el tallo subir á la superficie, con las que han perdido la facultad germinativa, y á todas esas pérdidas hay que añadir en algunas comarcas las que ocasionan los hielos.

Las pérdidas de semillas por causa del clima dependen de la época en que se siembre; en las siembras tempranas se emplea menos semilla, porque hace menos daño el hielo que en las tardías.

Es una preocupación creer que cuanto mas seco es el clima más cantidad de semilla conviene emplear, suponiendo que, por estar las plantas más espesas, se seca menos el terreno. Precisamente sucede lo contrario; las plantas son verdaderos aparatos de evaporación, y pierden mucho más humedad los suelos cubiertos de vegetación que los desnudos.

Con relación al terreno se debe sembrar más claro en los ricos que en los pobres, debido á que el alimento abundante de los primeros facilita el que la planta eche más hijotes.

Y no solo influye la calidad del terreno, sino su preparación; cuanto mejor preparado esté, más claro se podrá sembrar.

Otra circunstancia que hay que tener en cuenta es la variedad del cerral que se cultive; éste influye en la cantidad de semilla que conviene emplear, por causas: por el tamaño de las semillas y por la mayor ó menor facultad de ahijar.

Cuanto mayor sea el tamaño de las plantas, más clara debe hacerse la siembra, y cuanto más gruesa sea la semilla, mayor cantidad deberá emplearse.

Se deben sembrar más claras las que ahijen mucho que las que ahijen poco. Pero no se debe obligar á los cereales á que ahijen demasiado; esto retarda la madurez, con exposición á que las enfermedades criptogámicas invadan los cultivos.

Cuanto más perfecto sea el instrumento de siembra, menos semilla se necesitará. En la siembra á máquima se emplea un tercio menos que á mano; y en ésta se emplea menos semilla cubriéndola con un instrumento que profundice poco, como el extirpador, que cubriendo con arado Comano.

Por más que sólo la experiencia puede determinar en cada caso la simiente que conviene emplear, teniendo en cuenta que la opinión más generalizada es que en los cerealas bien sembrados debe haber de 300 á 400 espigas por metro cuadrado, yo calculo como término medio el de dos hectólitros de trigo por hectárea, que en la generalidad de las variedades darán las 300 á 400 espigas por metro cuadrado. Esa cantidad podrá disminuir hasta 150 litros (2 fanegas y 9 celemines) en climas y tieras favorables, sembrando en líneas con máquina, y aumentarse hasta 240 litros (4 fanegas y 4 celemines) en clima y suelo poco favorables si se siembra á voleo y cubre con arado romano.

JOSÉ RAMÍREZ RAMOS.

CARTA DE MADRID

9 de Agosto de 1908

Sr Director:

Que no se diga que nos faltan siempre á los españoles cinco pesetas para tener un duro. Porque ahora están demostrando los hechos que aquí todo el mundo tiene un duro... sevillano, ilegítimo, inclusero, como se le quiera llamar—que en esto ni quitamos ni ponemos disco—; y así son las fatigas y las prisas de la gente en cangearlos; y á ser posible no con otros duros, sino con modestísimas y humildes pesetas. Aquellas prerrogativas que antes tenía el duro corresponden ahora por entero á la pequeña moneda, á la antes despreciada y ahora solicitada peseta.

Pero desde luego se ha comprobado que era una leyenda mítica la carencia de dinero, la falta de duros. Faltarían de los buenos, tal vez, pero lo que se llama discos de plata más ó menos perfectos y de mejor ó peor origen, esos no han faltado, a Dios gracias.

El daño está ahora en la pequeña aprensión de la gente, en el ceño y adusto con que mira toda clase de duros, pertenezcan á la familia ó serie á que pertenezcan.

Para el público todos resultan ahora sospechosos. Y tanto equivale darle un duro como una pócima repugnante. El mismo efecto le produce.

De desear es que el mal que se ha pretendido evitar no aumente luego la corcova de nuestras muchas desdichas.

Menchet.

Las tarifas sanitarias

Para el debido cumplimiento de los conceptos 5.º y 18 de las tarifas sanitarias aprobadas por real decreto de 24 de febrero último, se hace preciso determinar á qué funcionarios de Sanidad corresponde intervenir en los servicios comprendidos en dichos conceptos, y al efecto se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que la inspección de aplazamiento é informe en el expediente de construcción ó ampliación de un cementerio particular ó Sacramental debe de practicarse y emitirse por el inspector municipal, como igualmente el de criptas ó panteones particulares.

2.º Que el reconocimiento é informes ordenado por autoridad competente en virtud de infracción comprobada del régimen sanitario en cementerio, panteón ó cripta particulares, se practiquen por el inspector provincial ó municipal, según se haya ordenado en cada caso.

3.º Que la inspección sanitaria de cada inhumación que se practique dentro del panteón, cripta particular situada fuera de cementerio, cualquiera que sea la procedencia del cadáver, se llevará á cabo en las cabezas de partido por el subdelegado de Medicina y por los inspectores municipales en los demás puntos donde no exista subdelegado.

4.º Que la asistencia al acto de la exhumación de un cadáver para su traslación, bien sea de un cementerio común á otro, ó á cripta ó panteón particular fuera del mismo, se practique por los subdelegados de Medicina, que á la vez certificarán cuando sea necesaria su presencia por las disposiciones vigentes.

5.º Que la autorización y comprobación sanitarias y certificación de un embalsamamiento se haga como está prevenido por el subdelegado de Medicina.

6.º Que el concepto 18, certificado é informe á que se refiere el párrafo 15.º del art. 6.º del reglamento de Baños, se cumplimente por el subdelegado de Medicina del distrito donde radique el establecimiento, y que el certificado de condiciones de apertura de un balneario á fin de hacer constar si han cumplido todos los requisitos que exige el parrafo 2.º del art. 8.º del reglamento de Baños y de la Real orden de apertura del mismo al servicio público, previos los informes del médico director y del Real Consejo de Sanidad, sea expedido por el inspector municipal correspondiente.

Notas ferroviarias

El veraneo de este año

Podrá ó no haberse expedido menor número de kilométricos este año que los anteriores—dice *Heraldo de Madrid*—pero lo cierto es que este verano han salido por las líneas del Norte y Noroeste, desde el 11 de Junio á fin de Julio, 25.000 viajeros más que el año anterior, según la estadística que se ha formado estos días por varios servicios de la citada Compañía, distribuídos en las tres clases, correspondiendo más de 3.400 á la primera, 4.600 á la segunda y 15.000 y pico á la tercera clase.

Indudablemente, en su mayoría, han sido billetes denominados de baños, especialmente en segunda y tercera clases, de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, para las playas de Santander, Asturias, Galicia y San Sebastián; pero aun así y todo, la sorpresa ha sido grande, pues no se creía que tal sucediera, y aun ahora el servicio de la explotación está pidiendo coches á todas las estaciones que no los necesiten para que los envíen á Madrid ante la perspectiva que la nueva rebaja de precios que se hace en la segunda temporada pudiera originar un conflicto por la afluencia de viajeros, caso de que hiciera falta material.

LAS SUSTANCIAS VENENOSAS

Con motivo de los frecuentes casos de envenenamiento que vienen ocurriendo por medio de las pastillas de sublimado corrosivo, la *Gaceta* publica una Real orden dirigida á los gobernadores de provincia, conteniendo las siguientes disposiciones:

Que los gobernadores por sí, y utilizando los funcionarios de Sanidad de la provincia, ejerzan especial y constante vigilancia sobre las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías ó cualquier tienda donde se expendan sustancias comprendidas en los catálogos que acompañan á las Ordenanzas de farmacia, como venenosas, para que la expendición de las mismas no se haga sino en las condiciones y lugares que las dichas Ordenanzas determinan en sus capítulos V y VII.

Que la vigilancia sea aún más especial en lo que se relaciona con la venta de sublimado corrosivo en polvo, cristalizado, en disoluciones acuosas, alcohólicas ó hidroalcohólicas, y sobre todo en pastillas, cualquiera que sea el envase que las contenga, que no se ajuste en la cantidad, lugar en que la expedición se verifique, ó en la forma y garantías de ésta, á lo prescrito taxativamente en las Ordenanzas de Farmacia.

Que conocida la infracción de alguno de los mencionados preceptos, aplique el gobernador con todo rigor la sanción que esté dentro de sus facultades, si la misma tiene carácter administrativo, ó pase sin demora á los tribunales de justicia el necesario tanto de culpa para que éstos procedan á lo que hubiere lugar, cuando el hecho constituyese alguno de los delitos ó faltas definidos en el Código penal, señaladamente en sus artículos 351 al 354.

HIGIENE ANIMAL

Las «Hojas Divulgadoras» que con tanto éxito publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, han publicado últimamente unos «Principios de higiene animal, (notas del Consejo de Agricultura y Ganadería de Madrid)», en los que se dice que cuando se presenta en España la glosopeda (patera, mal de boca y patas, etcétera, etc., pues con todos estos nombres se conoce), si se aumentaran las cuarentenas de observación, y al presentarse un caso de aquel padecimiento se le aislara por completo, curándolo y destruyendo de este modo el foco, la infección no presentaría los terribles caracteres que llega á alcanzar. El aislamiento es la medida más eficaz en los casos de epizootia, cualquiera que ésta sea, debiendo incomunicarse el animal enfermo, no llegando á su lado más que los veterinarios y los encargados directos de su cuidado.

Los ganaderos son los primeros interesados en que se lleven con el mayor rigor las medidas de aislamiento.

Resulta muy peligrosa también la costumbre de algunos ganaderos de abandonar las reses muertas de enfermedad infecto-contagiosas en medie

del campo, por poder transmitirse la enfermedad, no solo á otros animales, sino al hombre, y sobre este particular se llama también la atención de los ganaderos. Al morirse una res de carbunco, la sangre, las carnes, cueros, cascos y pezuñas, llevan el germen de la enfermedad, germen que es tan resistente á la acción del calor, del frío y agentes antisépticos, que las suelas y cueros en general, aun después de curtidos, conservan el carácter infeccioso, pudiendo su contacto, con una rozadura que exista en el pie, producir en el que la experimenta la enfermedad carbuncosa.

Las aguas que atraviesan terrenos donde hay cadáveres y sangre de animales carbuncosos quedan infectadas, y hasta las lombrices de tierra son un medio de difusión, arrastrando los gérmenes á sitios donde apacentan los ganados, y éstos, al ingerir los alimentos, adquieren con ellos la enfermedad. Estos terrenos, de donde surge la muerte de muchos miles de reses cuando en la primavera se desarrolla la vegetación, los llaman *malditos* los franceses, para indicar que en ellos se encuentran las causas de la enfermedad y de la muerte. Para evitar este peligro se aconseja á los ganaderos y pastores que, muerta de *carbunco* una res, deberán proceder, bien a enterrarla á gran profundidad, cubriéndola con una espesa capa de cal viva, ó rociarla con petróleo y prenderla fuego, carbonizándola, que es mejor.

De San Sebastián

9 Agosto 1908

Sr. Director:

La vida de Palacio ofreció ayer escasísimas noticias.

Las reinas salieron á las once y media, en automóvil, con dirección á Biarritz, para almorzar allí en la morada de la señora marquesa de Salamanca.

Esta dama y la duquesa de San Carlos marcharon á Biarritz media hora antes, con objeto de recibir allí á las egregias excursionistas.

Doña Victoria y doña Cristina regresaron á las siete y media de la tarde.

También fué escaso de información el día de ayer en el ministerio.

El Sr. Allendesalazar recibió las visitas del Sr. Pérez Caballero y de los duques de Granada y de Tamames.

Es creencia del ministro de jornada que D. Alfonso regresará de Santander mañana, lunes, por la noche.

Puede afirmarse que el Sr. Maura no se detendrá en San Sebastián á su vuelta del extranjero.

El jefe del Gobierno continuará á Santander, y como el rey se encontrará ya en Bilbao, en esta capital será donde se entrevisten el soberano y el presidente.

En opinión del Sr. Allendesalazar, no vendrá este verano á San Sebastián ninguno de sus compañeros de Gabinete, excepción hecha del ministro de la Guerra.

El día 5 del próximo mes de Septiembre llegarán á esta ciudad 350 médicos alemanes que realizan un viaje de estudios á las islas Canarias.

Los distinguidos expedicionarios, hacen la excursión á bordo del hermoso buque *Océana*, fletado por la Sociedad Médica Alemana de excursiones científicas, domiciliada en Berlín, llegarán á San Sebastián á las ocho de la mañana y pasarán aquí todo el día con objeto de conocer el estado sanitario de esta ciudad y sus condiciones climatoterápicas.

La noche del mismo día saldrán de este puerto los médicos alemanes, continuando su excursión científica á las Canarias.

EL ASUNTO DE LOS DUROS

Legítimos é ilegítimos

Como es sabido, hoy ha dado principio en las Sucursales del Banco de España, el canje de la moneda ilegítima; Esta seguirá circulando hasta el día 24.

pero á partir de él surgirán los conflictos que no ha sabido prever el ministro de Hacienda.

Diecinueve son las acuñaciones que han sido falsificadas, en detalles tan insignificantes, que bien puede asegurarse que ni aún los encargados del canje, podrán realizar éste con tal escrupulosidad que no se escape á su perspicacia el dar á la circulación, como buenos, duros que después serán rechazados.

Así pues, para evitar el que se nos dén hoy como legítimas monedas que después del 24 habrá la duda de su buena ley, vamos á dar á los lectores una clarísima relación de los duros que pueden tomarse sin ninguna dificultad, por no haber sido falsificados, siendo completamente legítimos los de acuñación correspondiente á los años

1870	1880
1871	1882
1872	1886
1873	1887
1874	1895
1875	Posteriores al 1900

A fin de que nuestros lectores tengan también á la vista las acuñaciones que han sido falsificadas les diremos que los duros dudosos corresponden á los años

1876	1890
1877	1891
1878	1892
1879	1893
1881	1894
1883	1896
1884	1897
1885	1898
1888	1899
1889	

De modo que la mejor manera de evitarse el sufrir equivocaciones de si es moneda legítima ó ilegítima, deben rechazarse todos los duros de los años en que hubo falsificación y recibir solamente los correspondientes á los años que aparecen en la relación primera de este trabajo.

* * *

En esta Sucursal del Banco de España, se ha notado hoy la presencia de bastantes personas que han acudido á canjear monedas de cinco pesetas.

DESFALCO DE 32.000 DUROS

Se ha confirmado que el cajero de la Caja de Ahorros de Elche ha desaparecido, dejando un descubierto de 32.000 duros.

Para comprender la magnitud de esta defraudación basta considerar que la Caja de Ahorros era en dicho pueblo una sagrada institución, respetada por todos con gran veneración, puesto que en ella no había logrado poner el cacique su odiosa garra.

En esta institución tenían depositados todos sus ahorros gran número de pobres, y á ella acudían los labradores, los industriales y todos los que necesitaban dinero, para no ser explotados por los usureros.

La noticia de la defraudación llenó á todos de una gran indignación.

El pánico fué general.

Los tenedores de libretas pedían la devolución de su dinero al Consejo de Administración, que ha publicado un manifiesto recomendando la calma para salvar el dinero de los pobres y pedir el castigo de los culpables.

El cajero fugado se llama José María Parreño; no tenía fianza, porque gozaba de gran estimación por su carácter religioso.

El corresponsal de un periódico de Alicante, amigo particular y correligionario del cajero Parreño, dice que el desfalco no es obra de hoy, sino que viene realizándose desde hace algunos años.

El mismo corresponsal deja entrever que Parreño jugaba á la lotería grandes cantidades.

Dice que el delincuente ha huído aconsejado por su abogado.

En la Caja de Ahorros había depositadas 600 000 y pico de pesetas, la mayoría en libretas de pequeñas cantidades.

El número de imponentes pasa de mil doscientos.

Según me aseguran, los acionistas se han reunido para solucionar el conflicto, nombrándose Comisiones, compuestas por distinguidas personalidades, que con el Consejo de Administración trabajan sin descanso, convocados por los imponentes, á quienes aconsejan prudencia.

Los 32.000 duros han sido defraudados simulando préstamos y alterando sumas del libro de Caja.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BARCELONA

Apenas cumplido el fallo de la justicia con el desventurado Juan Rull, cuya ejecución se creía que servía de ejemplaridad y podría producir algún resultado provechoso en la represión de los atentados terroristas, una nueva explosión, ocurrida anteayer tarde, ha vuelto á poner de manifiesto la osadía é impunidad con que se mueven estos sistemáticos enemigos del orden social.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

Un vaporcito de los llamados «golondrinas», que circulan diariamente desde el muelle de la Paz á la Barceloneta, efectuaba uno de sus viajes, ocupado totalmente por las numerosas personas que en este tiempo se bañan en aquella playa ó gustan ir á dar por ella un paseo.

El barco había llegado al término de su expedición, y cuando los pasajeros lo habían ya abandonado, el cobrador tocó inadvertidamente con el pie un objeto escondido debajo de un asiento, en la banda de babor, junto á la proa.

Entonces se produjo una detonación formidable. Simultáneamente cayeron al suelo los tres únicos hombres que en el vapor quedaban, que eran el administrador, Baldomero Albi; el patrón, Víctor Mateo, y el cobrador, Carlos Jeremía, y comenzaron á lanzar agudos lamentos.

En su auxilio acudieron algunos marineros de los buques anclados en el puerto, que precipitadamente asaltaron el barco donde había ocurrido la explosión.

Los heridos fueron conducidos para curarlos al dispensario de la Barceloneta, donde se apreció que las heridas no tenían mucha gravedad.

El vapor sufrió bastantes desperfectos.

En el muelle se personó inmediatamente, para instruir diligencias, el capitán de navío D. José Amigó, en funciones de juez de guardia del fuero de Marina.

A lo que parece, la bomba estaba llena de pólvora.

Si llega á ocurrir la explosión antes, cuando el barco navegaba lleno de gente, las desgracias ocurridas hubieran sido muchas.

Revela la perversidad del autor del atentado, no sólo el lugar elegido para su realización, sino también el hecho de que los viajeros que suelen efectuar estas agradables excursiones son, en su mayoría, mujeres y niños.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

Intercambio comercial.—La prensa de América recibida en los últimos correos, tributa grandes aplausos á la laboriosa Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, por la activa propaganda que en aquel Continente y en España está haciendo para fomentar el intercambio de productos, y excita al comercio en general á que le facilite los datos que con insistencia viene solicitando para publicarlos gratuitamente en las secciones que al efecto destina en su Revista oficial.

Enseñanza.—La excitación hecha al profesorado para que manifestara su parecer respecto á la conveniencia de que maestros españoles ejerzan su carrera en América, ha producido mucho entusiasmo, sobre todo en la gente joven, que constantemente solicita de los gobiernos de las Repúblicas donde se habla el Castellano, plazas en sus institutos, normales y demás centros, habiendo salido ya algunos para las Repúblicas hermanas, donde son muy bien acogidos.

La Unión Ibero Américana ha recomendado á los ministros de Instrucción pública de aquellos Gobiernos, algunos profesores de ambos sexos, que por sus títulos, méritos y especiales condiciones podrán ser un poderoso auxiliar para la mayor aproximación de aquellas Repúblicas y España.

Centro de españoles residentes en América.—Continúan organizándose comisiones y Juntas locales en los pueblos ibero americanos para la formación de dicho Censo, trabajándose en algunos con el mayor entusiasmo, hasta el extremo de costearse los gastos crecidos que produce esta labor, como lo ha hecho la Comisión de Santiago de Chile que en su primera reunión ha suscrito al efecto la cantidad de 2.000 pesos oro.

Excursión á América.—Se están haciendo preparativos por elementos competentes españoles, para realizar un viaje de estudio detenido de la cultura de todas aquellas Repúblicas, en el cual, al propio tiempo, se hará una eficaz propaganda comercial en el sentido de fomentar el intercambio directo entre España y las mismas.

Según noticias proyectan realizar dicho viaje profesores, fabricantes, artistas, escritores, agentes, periodistas, etc., personas todas deseosas de estrechar las relaciones en su mayor extensión, con nuestros hermanos de América.

Conferencias y veladas.—En los primeros días del otoño próximo, varios literatos y poetas españoles darán en la Unión Ibero-Americana, una velada, en honor del insigne poeta y ministro plenipotenciario de Nicaragua en Madrid, D. Rubén Darío, á la que serán invitados, especialmente los representantes diplomáticos y consulares de América, las Corporaciones científicas, artísticas y literarias de esta Corte, y hará uso de la palabra el eminente é inspirado poeta.

Durante el mes de Octubre próximo la Sra. D.ª Glorinda Matto de Turner, sabia profesora y publicista peruana y espíritu selecto que en sus viajes por América y Europa se dedica á extender sus muchos conocimientos, dará una serie de conferencias en la repetida Sociedad, donde por medio de su elocuente palabra, ilustrada con proyecciones luminosas, se ocupará de presentar á su auditorio muchos lugares amenos, vistas espléndidas, edificios históricos, monumentos artísticos y ciudades notables de la República Argentina, Perú, Paraguay, y otras naciones del Continente colombiano.

También se continuará dando semanalmente como en años anteriores, en el mismo centro de «Unión» conferencias en la que se procurará tomen parte como lo han ofrecido, el insigne nicaragüense D. Santiago Argüello, el ministro plenipotenciario del Ecuador, escritor reputado é inspirado poeta señor Rendón, el laureado poeta y diplomático mexicano Sr. Nervó y el distinguido guatemalteco Sr. Meany; alternando estos señores con los ilustres españoles Sres. Moret, Canalejas, Sánchez Toca, Villanueva, Azcárate, Vazquez Mella, Sobral, Melchor Palau y algunas damas muy ilustradas y aplaudidas en los círculos literarios, artísticos y pedagógicos de Madrid.

De la Provincia

CARRION

De Domingo á Domingo

En la función del Santo Cristo del Canto, predicó elocuentísimo discurso el R. P. Agustino Fr. Restituto del Valle, hijo de esta ciudad y al que felicitamos con todo nuestro corazón.

Los virtuosos é ilustrados sacerdotes D. Isaac Diez Blanco, Ecónomo de San Andrés de esta ciudad y D. Quinidio Román Zorita, dimisionario de Torre de los Molinos, han sido trasladados, el primero á Villaumbrales y el 2.º á Requena. Para sustituir al primero ha sido nombrado D. Fidenciano Liébana Ecónomo en Frómista.

Sentimos en verdad la separación de tan buenos amigos.

El baile que ocasionan los sevillanos ha de producir dolorosas pérdidas, y hasta algunas lágrimas puesto que los infelices que tengan un duro ahorrado y que para cambiarle han de perder un día de jornal, resulta que á ese pobre se le quedaron en 12 reales los 20 que creyó tener en gaveta, y esto si llega á tiempo la noticia, pues habrá muchos que lo ignoran y cuando quieran hacer el cambio ya sea tarde.

Hasta la fecha el Administrador de estancadas de esta ciudad no ha recibido orden, y ya hay muchos esperando llegue para efectuar el cambio de moneda.

Sucede con esta ley, lo que con todas las que se fabrican en España, que solo se legisla para las grandes poblaciones y con lo que siempre salen perjudicados los habitantes de las pequeñas.

En peor época no se puede proponer el cambio, en el rigor de la recolección, habrá quien tenga que suspender las operaciones por un día por lo menos para poner en salvo los duros con que cuente, ya sean ó no sevillanos, porque cualquiera distingue tanta clase de andaluces.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Palencia-Venta de Baños

El día 5 del actual, terminó el plazo señalado para la información pública, acordada por la Comisión financiera, con el fin de que las personas que lo creyeran conveniente pudieran presentar sus trabajos para la realización del empréstito.

La Comisión nada había hecho esperando el regreso del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, y éste al hacerse hoy cargo de la Alcaldía reunió en su despacho á la Comisión para conocer los trabajos presentados, habiendo acordado aquélla, según la nota oficiosa que se nos ha facilitado, lo siguiente:

«Hoy se ha reunido la Comisión financiera que entiende en el proyecto de traslado á Palencia de las líneas del Norte.

»La Junta se hizo cargo de los dos trabajos presentados á la información abierta para la obtención de las 500.000 pesetas que han de entregarse á la Compañía y acordó someterlos á detenido estudio por si pudieran aprovecharse alguna de las soluciones presentadas.»

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las nueve de la noche:

«El Miño», pasodoble, Carreras.

«Daus les Champs», mazurka, N.

«Un drama de Tanhauser», overtura, Souppé.

«Alfonso XIII», pasodoble, Nicolás.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 458 pesetas, saliendo reintegradas 486'70.

Las operaciones en el Monte de Piedad, durante la semana última, fueron 161 desempeños por valor de 749 pesetas 15 céntimos y 99 préstamos por 640.

Pasado mañana celebrerán las religiosas de Santa Clara solemne función en honor de su Santa Madre, predicando por la mañana el padre dominico Fray Manuel Alonso.

Por la tarde á las seis saldrá la procesión y después de la reserva se dará á adorar la reliquia de la Santa.

¡Herniados! Para evitar disgustos y economizar dinero relacionaros con la Clínica ortopédica Prim de Alsasua (Navarra), 20 años de éxito.

Se nos dice que ayer tarde se intentó cometer un robo en el sotabanco de la casa núm. 66 de la calle Mayor principal, no logrando los rateros apo-

rarse más que de algunos objetos de insignificante valor y saborear parte de la cena que los inquilinos tenían preparada.

Sin duda los cacos conocían que el honrado obrero que habita en dicho sotabanco, es tesorero de una sociedad de socorros, por cuya causa supondrían en su poder alguna cantidad que no encontraron, no obstante haber descerrajado los baules y registrar toda la ropa.

Para mañana á las doce está convocada á sesión extraordinaria la Junta municipal, con objeto de discutir y en su caso aprobar la transferencia de crédito del presupuesto corriente y la concesión de jubilación solicitada por el maestro D. Mariano Prieto y Aguado.

Esta tarde ha marchado con direción á Toro, donde pasará disfrutando la licencia que le ha sido concedida el gobernador civil de esta provincia don Agustín Diez, quedando encargado interinamente del mando el secretario D. Ricardo Guzmán.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular del Sr. Gobernador sobre abono de las cantidades que adeudan los Pósitos en concepto de contingente por atrasos.

Se concede un plazo para hacer efectivas las cantidades, transcurrido el cual se procederá al apremio.

Bañándose en Pontevedra el matador *Relampaguito* fué arrastrado por la corriente, sufriendo grave peligro de perecer ahogado.

Transcurridos los quince días de licencia que le fueron concedidos, ha regresado el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, el cual se ha hecho hoy cargo de la alcaldía.

El ministro de Gracia y Justicia prepara proyectos separando las funciones judiciales de carácter civil de las de lo criminal y la supresión de los aranceles por virtud de la cual los auxiliares de la justicia cobrarán directamente del Estado.

La agradable temperatura que anoche se disfrutó, llevó al paseo del Salón á considerable número de personas, para escuchar el concierto anunciado por la Banda de música.

La Fotografía Artística, que como saben los lectores ha quedado instalada en el piso bajo de la casa múmero 2 de la calle del Cubo, ha presentado al público varios trabajos que han sido muy elogiados por los inteligentes en fotografía, habiendo llamado mucho la atención el parecido y acabada perfección de los retratos.

Unido á esto lo económico de los precios á que la nueva fotografía trabaja, es una segura garantía de que merecerá el favor del público, como lo demostró ayer tarde en que fueron impresionados más de cincuenta clichés.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.- Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Motor eléctrico

Se vende uno nuevo de Oerlikon, 20 caballos de potencia, corrientes trifásicas, 240 voltios de tensión y 50 períodos.

Para tratar dirigirse á E. y P. Romero en esta Capital.

MERCADOS

Palencia, 10.—Ayer y hoy, se ha dejado sentir bastante el calor, pero sin ser excesivo.

El barómetro ha subido un poco de ayer á hoy, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 24º centigrados.

Respecto á precios continúan estacionados pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47'50 y 48 reales y la de cebada de 70 á 22.

—

Valladolid, 8.—Quedan flojos los compradores de trigo aunque hay muy contados vendedores. La plaza ofrece á 50, sin que por este precio se consigan ventas. Rioseco sin ofrecer.

En operaciones se han hecho 4 vagones trigo nuevo, clase superior, á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 49'50 y por el Arco 200 fanegas á 49 y 49'50.

Se ofrece centeno de la plaza y Salamanca á 37, sin tomadores.

N tase alguna demanda de cebada escaseando la oferta, habiendo compradores á 24 rs. las 70 libras, sin cedentes.

—

Rioseco, 8—Sin entradas; precio nominal trigo añejo 48 y nuevo 45 y 46.

Tendencia sostenida.

—

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo de Arévalo á 48'50; Olmedo á 48'25; Tarancón á 48; Coreses á 47.

Llegaron 102 vagones trigo, 3 harina, 3 cebada 1 avena.

Boletín Religioso

Martes.—San Tiburcio, Santa Filomena y Santa Susana.

Alcance del interior y exterior.

París 9

Comunican desde Tánger al «Echo de París» que Abd-el-Aziz aguarda en la orilla del Un-er-Reola las tropas necesarias para reanudar la marcha y recuperar Marrakesh.

Mouley Zin saldrá dentro de poco de Mazagán con una fuerte columna de refuerzos.

París 9

El día 5 por la madrugada en el tren que hace servicio entre Rouen (Seine Inferieure) y Serquigny (Eure), una señora llamada Lemaire fué objeto de una tentativa de asesinato por parte de un individuo, novio de la hermana de la viajera, que se fugó después de haber robado á su víctima una importante cantidad que llevaba encima.

Madame Lemaire declaró que conocía á su agresor con el nombre de Pedro de Quello de Gusmao estudiante portugués, según decía.

Detenido poco después en el Havre confesó el supuesto portugués llamarse Pedro Duarte de Guzmao y ser originario de Galicia.

Zaragoza 9

Anoche se celebró una verbena en el recinto de la Exposición resultando la fiesta muy animada.

Los peregrinos valencianos que han sido obsequiadísimos durante su estancia aquí, saldrán mañana para Lourdes.

La Comisión del Centenario ha acordado celebrar un Concurso Hípico internacional. Dicho certamen que durará cuatro días se verificará en la primera decena de Octubre. Se espera que lo presida el Rey.

Se prosigue con actividad los trabajos de' monumento de la Exposición; el próximo jueves se comenzarán los cimientos.

Lisboa 9

Comunican de Agualva (Açores) que ha fallecido un vecino atacado de peste desde el día 7.

También ha sido contaminada una mujer que cuidaba á dos hijos suyos igualmente atacados.

Se asegura que el Gobierno portugués pagará una idemnización de 1.100 contos de reis al Sindicato de Funchal para que éste ceda su concesión.

Oviedo 9

A las diez de la mañana se ha celebrado en el teatro de Campoamor el anunciado mitin obrero.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes expresaron el deseo de que la escuadra se construya en España, utilizando la Fabrica Nacional de Trubia.

Se acordó pedir la suspensión de la subasta para el día 21.

Al salir del mitin, los concurrentes organizaron una manifestación, desfilando por las calles de la población con música y banderas.

Luego fueron á entregar al Gobernador civil para que los trasmita al Gobierno, los acuerdos de la asamblea.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El canje

MADRID 10 (12)

A la hora anunciada se abrieron las cajas del canje en el Banco de España y oficinas indicadas para realizar la operación, notándose desanimación en estas y alguna más afluencia, pero relativamente escasa, en el Banco y en la Casa de la Moneda.

Se ha observado que numerosos banqueros, sociedades y particulares han ingresado en cuenta corriente cuantos duros tenían.

Una sola sociedad ha llevado 18.000 duros.

—

Los alcaldes

MADRID 10 (13)

De los pueblos próximos á esta Corte han venido los alcaldes, acompañados de algunos vecinos, para canjear los duros.

En Gobernación

El Sr. Lacierva ha recibido noticias de muchas poblaciones participándole que el canje de los duros se efectúa con gran normalidad.

Dicho ministro ha recomendado á los gobernadores que en los pueblos se encarguen los alcaldes de recoger los duros dudosos que tengan los vecinos, y vayan aquéllos á las capitales á verificar el canje, dándoseles toda clase de facilidades.

Record de Maura

MADRID 10 (14)

Se asegura que el Presidente del Consejo Sr. Maura irá desde Francia á Bilbao y San Sebastián, dirigiéndose después al balneario de Fortuna, de donde regresará á Madrid ó á Cauterets.

—

En honor del Papa

MADRID 10 (14'25)

Comunican de Roma que se ha celebrado con gran solemnidad el quinto aniversario de la elevación de Pío X al pontificado.

En la Capilla Sixtina se rezaron diez misas, á las que asistieron S. S., numerosos cardenales y la aristocracia romana.

El Papa dió su bendición á todos los que se hallaban en el Vaticano, siendo aclamadísimo y vitoreado.

AGENCIA

Y

[illegible]

BLOC

CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende á una peseta en la librería de ALONSO HIJOS.

Mayor pral., 71

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) *Completa* y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *136*

AMOR DE PADRE

ó

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

pureza de su deseo hiciera inmensos sacrificios, y él aparecía protegiéndola y libertandola de su poder.

Esto encendía su furor, y uniendo á él el espanto que el bandido le imponía, obligábale á callar pensando en el medio de salir de aquella habitación y burlar las ideas de aquel hombre.

—Con que, hablemos en plata, señor, dijo el bandido al cabo de algunos momentos; ¿Me conoce V. bien?

Vargas se contentó con encogerse de hombros sin pronunciar una palabra, lo que hizo que *Mala-Entraña* frunciera sus espesas cejas y con acento no muy tranquilizador exclamó de nuevo:

—¿No ha oido V.? le he preguntado si me conocía.

—Y aunque le conozca, ¿qué tenemos que ver con eso? contestó D. Jaime por fin, aproximándose á la puerta de la estancia.

—Vaya si tiene que ver; la gente hablando se entiende.

—Yo nada tengo que hablar con V.

Y al decir estas palabras Vargas abrió la puerta de la estancia retrocediendo instantáneamente.

Un bandido de siniestra catadura y de resuelto ademán apareció en ella.

Mala-Entraña soltó una carcajada, y dijo con ironía:

—Vamos, ya ve V. si se encuentra bien guardado; venga V. aquí y hablemos como dos hombres de bien; eso será lo que más cuenta le tenga.

Dominado el futuro esposo de Elena por la situación, no tuvo más remedio que satisfacer el deseo del bandido; éste al verle sentado le dijo:

—¿Sabe V. lo que hacemos los buenos *choros* cuando nos encontramos algún *bucanó*? (1)

(1) Soplón

Vargas no pudo menos de extremecerse. Conocía demasiado el lenguaje y las costumbres de aquellas gentes, y temía se realizase lo que le anunciaba el bandido. Este prosiguió:

—Cuando un buen *choro* echa los *sacais* encima del que le vendió, su *chaira* se encarga de hacerle una sangría suelta y...

—¿Y qué quiere decir eso? preguntó Vargas comprendiendo que era necesario hablar alguna cosa.

—Quiere decir que ya está V. enterado de la suerte que le espera. Sin embargo, como á mí me gusta arreglar las cosas, antes de todo vamos á *garlar* de nuestros negocios.

III

María, cada vez más sorprendida contemplaba una escena que le era completamente imposible de comprender.

Vargas al escuchar las últimas palabras del bandido creyó que este sólo quería dinero, y que á costa de él podría salvar su vida. En su consecuencia le dijo:

—Ya comprendo lo que V. quiere; sin duda con su salida de la cárcel estará escaso de fondos y...

—Ca! Está V. en un error; quiero yo más dinero del que V. me puede dar.

—No comprendo.

—Va V. á saberlo. Hace doce años un tal D. Eduardo López estaba pleiteando con V., pariente suyo, respecto á una herencia a la cuál V. creía tener mejor derecho que él, siendo así que en la primera instancia se había fallado lo contrario. V. vió que tenía el pleito mal parado, y cuando supo que D. Eduardo mandó un amigo de toda su confianza á Cadiz á llevar unos papeles que eran la clave de aquél asunto, me mandó usted allá y yo le diñé una *mojáa* tan *varil*, que el mozo se quedó tieso y los papeles á poder de V.; D. Eduardo, perdió el pleito, aquello era contra justicia, pero en el mundo se ven tantas cosas así... en fin, V. se volvió rico y me pagó á mí descubriéndome á la justicia, que me condenó á veinte años con retención en Ceuta. Vamos, estoy mirándole y me dan unas ganas de..

Fué tan enérgica la expresión que tomó el semblante de *Mala-Entraña* al pronunciar estas palabras, y respiraban tal dureza sus facciones, que María no pudo contener un grito de espanto al par que Vargas se extremecía de terror.

El grito de la joven tornó la razón á *Mala-Entraña*, y volviéndose hacia ella la dijo:

—Vaya, perdone V., señorita, ya me salía de mi papel.

Después prosiguió dirigiéndose á Vargas:

—Con el dinero que había V. *chorao* á aquellas pobres gentes se marchó usted á las Américas, y allí parece que ha hecho mucho más.

—¿Qué te hace falta? preguntó Vargas con acento anhelante.

—A mí nada; lo único que me hacía falta era la sangre de V., y quiero que me sirva más viviendo, con que ya V. vé.

—Pero bien, ¿qué es lo que quiere usted?

—A eso voy á parar. Yo hice allá el juramento de escaparme para buscarle y rajarle el corazón; pero ya se vé, como uno tiene que comer para vivir, fuí un poco largo de manos y corto de piés, y otra vez caí en poder de la justicia, y si alguna vez me he alegrado de ir á la trena ha sido ahora, y ¿á que no adivina V. por qué?

—Yo no.

—Pues allí me he encontrado con un

Compañía de vapores correos
The Pacific Steam Navigation Company
(Incorporated by Royal Chater 1840)

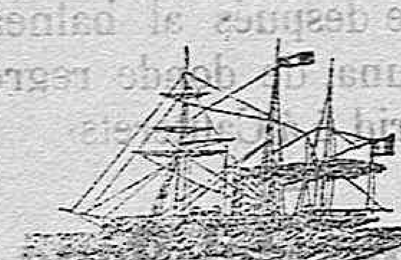

— SALIDAS DE BILBAO —

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.° Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.° caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

VAPOR CORREO
PARA BUENOS AIRES
VIAJE EXTRAORDINARIO

105 pesetas

sin derechos ni impuestos

Salida de Palencia al Puerto el día 24 del presente mes, á las nueve de la noche, y del Puerto á Buenos Aires el 28 del mismo.

Los pedidos de Plazas para este Viaje podrán hacerse hasta el día 20 del presente mes en la AGENCIA ARROYO, única que viene facilitando los Viajes económicos con garantía, como lo prueba el sin número de los que por su mediación embarcaron sin la menor interrupción.

El Agente con Credencial de las Compañías y matriculado en Palencia MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofalismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Maquinaria Agrícola
— DE —
JORGE MARTÍN É HIJOS
Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura

casa fundada en 1845

DEPÓSITO CENTRAL DEL NORTE: PALENCIA

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS

Don Sancho, número 15

ALMACEN DE REPUESTO Y EXPOSICION PERMANENTE

San Marcos, número 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas, y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales de reserva y en ellos pueden hallar nuestros numerosos clientes los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterronadores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos espigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva. Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería *y los especiales bujes de Alaejos.*

La correspondencia á los

Sres. JORGE MARTIN É HIJOS

Madrid, Paseo del Prado, 36.
Valladolid, Miguel Iscar, letra B.
Palencia, don Sancho, 15.
Zamora, San Andrés, 28.
Medina del Campo, Plaza Mayor, 71
Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

Gran almacén de muebles
Y TAPICERÍA
DE
FELIPE ROBLES
el más antiguo en el ramo
Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

SE VENDE
un saldo de puertas, balcones, puertas interiores de una y dos hojas, puertas fuertes de calle de una y dos hojas, puerta vidriera, ventana grande y pequeña, frentes de rinconera y falsete: Zurradores 18.

Seis vacas holandesas de 5 años
Se venden paridas de uno y dos meses, dando cada una de treinta y ocho á cuarenta y cinco cuartillos de leche.

Para detalles, dirigirse á Arturo Ortega, en Palencia.

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos-epilepsia y demás nerviosos. Los males destómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se arrienda
Un piso espacioso, con cochera y cuadra; razón Mayor principal, núm. 204.

SE VENDE
Un tronco de caballos de siete cuartas y dos dedos, de cuatro y seis años, bien enganchados, una bonita charret, un carro con su burra y arreos.

Informará del precio y condiciones, el dueño del Hotel Samaria.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 12.—PALENCIA

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda,"

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ALONSO HIJOS
Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 2

AZPEITIA
La Zapatería de Marcelino Herrero
Se ha trasladado
del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!
de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: **azúcar refinado, café moka, leche esterilizada.**

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

RECORDATORIOS
y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Fonda y Café Villafranca
á cargo de los hermanos Samaria
Coche gratis á los dos establecimientos

ALCEDA--ONTANEDA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71